

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 158 433**

21 Número de solicitud: 201630704

51 Int. Cl.:

B65D 81/34 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

31.05.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

10.06.2016

71 Solicitantes:

**ALCARAZ HERRERO, Alejo (100.0%)
Av. Josep Tarradellas, 96, 5º
08225 TERRASSA (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

ALCARAZ HERRERO, Alejo

54 Título: **SOBRE DE INFUSIONES O SIMILARES**

ES 1 158 433 U

DESCRIPCION

Sobre de infusiones o similares

Objeto de la Invención.

La presente invención consiste en un sobre de
5 infusiones o similares de los que se suministran las
bolsas con el producto soluble para insertarlas en el
líquido y realizar la extracción de dichas sustancias
solubles, para su posterior consumo.

Estado de la Técnica:

10 Como es ampliamente conocido, el consumo de
infusiones se basa en la introducción dentro de un
líquido a una determinada temperatura, normalmente
calentado por encima de la temperatura ambiente sin
llegar a la temperatura de ebullición, de un producto que
15 contiene sustancias solubles con el objetivo de
extraerlas en dicho líquido y que queden en él para su
posterior consumo o utilización.

Para la introducción del producto con sustancias
solubles en el líquido, contenido en un recipiente, se
20 pueden utilizar diversos utensilios que permiten contener
en su interior el producto, poniendo en contacto líquido
y producto para realizar dicha extracción y que a su vez
permiten retirar el producto una vez se ha realizado la
extracción de las partes solubles en el líquido, dejando
25 solamente el líquido para poder consumirlo sin encontrar
porciones de producto en él.

Uno de los sistemas más utilizados en el suministro
de los productos con sustancias solubles, es el sistema
de sobres que incluyen bolsas permeables con el producto
30 parcialmente soluble en su interior, permitiendo un
suministro higiénico que permite extraer la bolsa

individual de su interior e introducir el producto en el líquido para realizar la extracción de las partes solubles, así como sacar dicho producto sin dejar porciones de producto en el líquido a consumir.

5 La utilización de dichas bolsas conlleva que al sacarlas del líquido contienen líquido todavía en su interior, con lo que pueden gotear fuera del recipiente donde se tiene dicho líquido, o llevarse en ella parte del líquido y de las partes solubles del producto. Esto
10 hace necesario el habitual escurrido de la bolsa, que se debe realizar con la precaución asociada a la temperatura a la que se tiene el líquido y el producto en el interior de la bolsa y la temperatura de la propia bolsa.

Para realizar esta operación de escurrido se conocen
15 en la actualidad dispositivos que son auxiliares, externos a la bolsa de producto con partes solubles, y por tanto que se deben de disponer de forma complementaria a los elementos propios para la preparación de infusiones o similares.

20 Estos elementos auxiliares conocidos, disponen de dispositivos compuestos por diversos elementos que complican la fabricación del mismo, y por tanto, encarecen su coste.

Sumario de la Invención.

25 La finalidad de la invención es la optimización de los elementos que forman la manera más habitual de suministro de las bolsas de infusiones o similares, dotando al sobre de envase de unas características que le permitan realizar la función añadida de escurridor de
30 dichas bolsas, añadiendo valor a la nueva configuración y manteniendo una configuración que sea lo suficientemente

simple como para que no encarezca la venta de la misma, y
cumpliendo la nueva finalidad de escurrir la bolsa de
infusión o similar que se ha introducido en líquido, sin
llegar a tocar con la mano la propia bolsa, ni ser
5 salpicado por las gotas del líquido que quede contenido
en ella, todo ello sin necesidad de tener que disponer de
un elemento añadido para realizar dicha función de
escurrido, sirviéndose únicamente de los elementos que
forman el sobre suministrado para realizar la infusión o
10 similar.

De este modo, la presente invención se materializa
en un sobre para bolsas de infusiones o similares
formados por al menos dos superficies laterales, a modo
de una lámina doblada provocando dos superficies
15 encaradas una con la otra, o a modo de dos láminas unidas
por una zona de unión, teniendo habitualmente cerrados
sus bordes perimetrales para contener la bolsa con el
producto con sustancias solubles en su interior, donde
dichos bordes perimetrales unidos pueden ser
20 desprendibles o rasgables, al menos uno de ellos, el de
apertura, para sacar la bolsa y el resto para facilitar a
elección del usuario la función de escurrido.

Una vez rasgado el borde de apertura, la bolsa puede
salir del sobre, teniendo en cuenta que dispone de una
25 cuerda de conexión con la etiqueta de sujeción.

Dicha etiqueta de sujeción de la bolsa forma parte
del propio sobre, pero de forma desprendible, y estando
fijada dicha etiqueta a la cuerda que se une a la bolsa.
Esta etiqueta, que constituye parte del sobre, se puede
30 encontrar en una zona interior de la superficie lateral
o, preferentemente, en la parte central de unión o de

doblado, según la configuración, con lo que al desprenderse queda una abertura interior en dicho sobre, para el paso de la cuerda que une la bolsa con la etiqueta de sujeción que se ha separado del resto del
5 sobre, quedando dicho sobre entre ambas, etiqueta y bolsa.

Después de introducir la bolsa de producto con sustancias solubles en el líquido, se extrae dicha bolsa aguantándose preferentemente por la etiqueta de sujeción,
10 y el sobre, que tiene al menos el borde de apertura abierto por donde ha salido la bolsa, se puede desplazar dejando la cuerda en su abertura para llevarlo hasta la bolsa a escurrir, e introduciéndose dicha bolsa entre las superficies laterales del sobre, lo que permite presionar
15 el contenido de la bolsa para escurrir el líquido que queda en su interior.

Estas superficies laterales se forman preferentemente en una única pieza, sin varios elementos constitutivos que compliquen la formación del conjunto.
20 El material con que se realiza dicho sobre con función de escurridor es, habitualmente, de material que permita una cierta impermeabilidad, así como un mínimo aislamiento frente a zonas calientes. Las superficies laterales y la zona de unión o de doblado deben tener, como es lógico,
25 una cierta flexibilidad que permite, una vez se coloca la bolsa entre sus superficies, poder presionar por la parte exterior de dichas superficies para escurrir la bolsa con el líquido que ha quedado retenido en ella.

Se puede disponer de una ranura de retención de la
30 etiqueta de sujeción, que saliendo desde la abertura que se crea al separar del sobre la etiqueta de sujeción de

la bolsa, tiene una determinada longitud terminando en un agujero o paso para posicionar la cuerda, y que la etiqueta choque con la superficie lateral, y quede sujeta la etiqueta con el sobre, pudiendo manejar el conjunto en
5 los momentos de introducción y extracción del líquido.

De este modo, se dispone de un nuevo sobre de suministro de bolsas de infusiones o similares, que permite, sin tener que aumentar de forma considerable los costes de producción gracias a su sencilla configuración,
10 ni tener ningún elemento externo/auxiliar al producto suministrado, realizar el escurrido de la bolsa.

Descripción de las figuras.

La figura 1 es una vista en alzado del sobre, en una posición cerrada, con la bolsa de infusión en su
15 interior.

La figura 2 es una vista en perspectiva del sobre abierto con la bolsa colgando, y con la etiqueta desprendida.

La figura 3 es una vista en perspectiva del sobre abierto con la bolsa colgando, y con la etiqueta desprendida introducida en la ranura.
20

Descripción de una de las realizaciones de la Invención.

En una de las realizaciones preferidas de la invención, y tal y como puede verse en las figuras 1, 2 y
25 3, el sobre (10) en el que se empaqueta la bolsa (11), dispone en su interior dicha bolsa (11) a la que se une la cuerda (16) que por su otro extremo se une a la etiqueta (15).

El sobre (10) se forma por una única lámina doblada por su parte central (13), formando dos superficies (12 y
30 12') unidas por dicha parte central (13) de doblado, en

la que se encuentra contenida la etiqueta (15) de forma separable, preferiblemente por un microperforado que facilite su separación, pero que mantenga cerrado el sobre (10) de forma continua hasta su separación para la
5 extracción de la bolsa (11) por el lateral de apertura. Al separar la etiqueta (15) del sobre (10) se crea la abertura (14) interior en el sobre (10) por la que pasará la cuerda (16) que une etiqueta (15) y bolsa (11).

Las dos superficies laterales (12 y 12') se unen
10 entre sí en el perímetro libre (20), es decir, los bordes que no forman la parte central (13), dejando el sobre (10) cerrado por todos sus laterales (20). De los bordes perimetrales (20) unidos, se pueden separar las dos superficies (12 y 12') al menos en el borde de apertura
15 opuesto a la etiqueta (15), para que el usuario pueda extraer la bolsa (11), dejando el sobre (10) cerrado por todos sus laterales, excepto el dicho de salida de la bolsa (11). Además se pueden separar las superficies (12 y 12') en el resto de sus bordes unidos (20) que no
20 forman parte de la parte central (13), para formar dos superficies en forma de "V", y facilitar la introducción de la bolsa (11) en su posición de escurrido por las superficies laterales (12 y 12').

Una vez se ha abierto el sobre (10) por el borde de
25 apertura y una vez se ha separado la etiqueta (15) de la parte central (13), la cuerda (16) se puede hacer pasar por la ranura (21) para que quede sujeta la etiqueta (15) con el sobre (10) mientras se introduce la bolsa (11) en el agua. Cuando se saca del agua dicha bolsa (11)
30 para escurrirla, el sobre (10) actúa como escurridor, separándose de la etiqueta (15) que sujeta el usuario y

colocándose en la posición de escurrido de la bolsa (11),
es decir, desplazando el sobre (10) hasta posicionar la
bolsa (11) entre las superficies laterales (12 y 12'),
las cuales pueden estar abiertas por sus otros laterales
5 (20) o solamente por el de apertura, y pudiendo presionar
dichas superficies (12 y 12') para escurrir el contenido
de líquido de la bolsa (11).

El sobre (10) estará formado por una material de
papel con un revestimiento impermeable para poder
10 realizar esta operación sin mojarse los dedos.

Descrita suficientemente la presente invención en
correspondencia con las figuras anexas, fácil es
comprender que podrán introducirse en la misma,
cualesquiera modificaciones de detalle que se estimen
15 convenientes, siempre y cuando no se altere la esencia de
la invención que queda resumida en las siguientes
reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1 - **SOBRE DE INFUSIONES O SIMILARES**, de los que contienen en su interior las bolsas de producto a introducir en líquido, teniendo dichas bolsas una cuerda que une dicha bolsa con su etiqueta de sujeción, **caracterizado** en que el sobre está formado por dos superficies encaradas entre sí que contienen a la bolsa, cerrándose sus bordes perimetrales de manera separable por al menos su borde de apertura, para poder extraer la bolsa del interior del mismo sobre, y teniendo que la etiqueta de sujeción de la bolsa forma parte del mismo sobre, siendo desprendible del mismo, de forma que al desprenderse dejando una abertura en dicho sobre por la que pasa la cuerda que une bolsa y etiqueta.

2 - **SOBRE DE INFUSIONES O SIMILARES**, según la 1ª reivindicación, **caracterizado** en que las dos superficies están formadas por una única lamina de material doblada por una parte central, encarándose dichas superficies.

3 - **SOBRE DE INFUSIONES O SIMILARES**, según la 1ª reivindicación, **caracterizado** en que las dos superficies están formadas por dos láminas unidas parte central, encarándose dichas superficies.

4 - **SOBRE DE INFUSIONES O SIMILARES**, según todas las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** en que la etiqueta forma parte de la parte central.

5 - **SOBRE DE INFUSIONES O SIMILARES**, según la 1ª reivindicación, **caracterizado** en que la etiqueta forma parte de una de las superficies laterales.

6 - **SOBRE DE INFUSIONES O SIMILARES**, según la 1ª reivindicación, **caracterizado** en que se dispone de una

ranura que sale de abertura que deja la etiqueta en el sobre, por la que puede pasar la cuerda hasta el extremo de dicha ranura donde se dispone de un agujero por el que puede pasar la cuerda pero no la etiqueta.

5 **7 - SOBRE DE INFUSIONES O SIMILARES**, según la 1ª reivindicación, **caracterizado** en que el sobre dispone de bordes separables en todos los que no forman la parte central de unión de las dos superficies laterales.

10 **8 - SOBRE DE INFUSIONES O SIMILARES**, según la 1ª reivindicación, **caracterizado** en que el sobre está formado por material de papel con revestimiento impermeable.

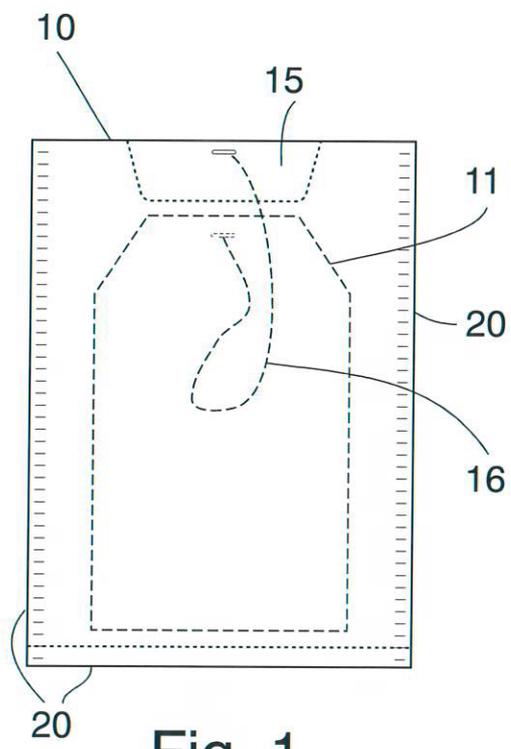


Fig. 1

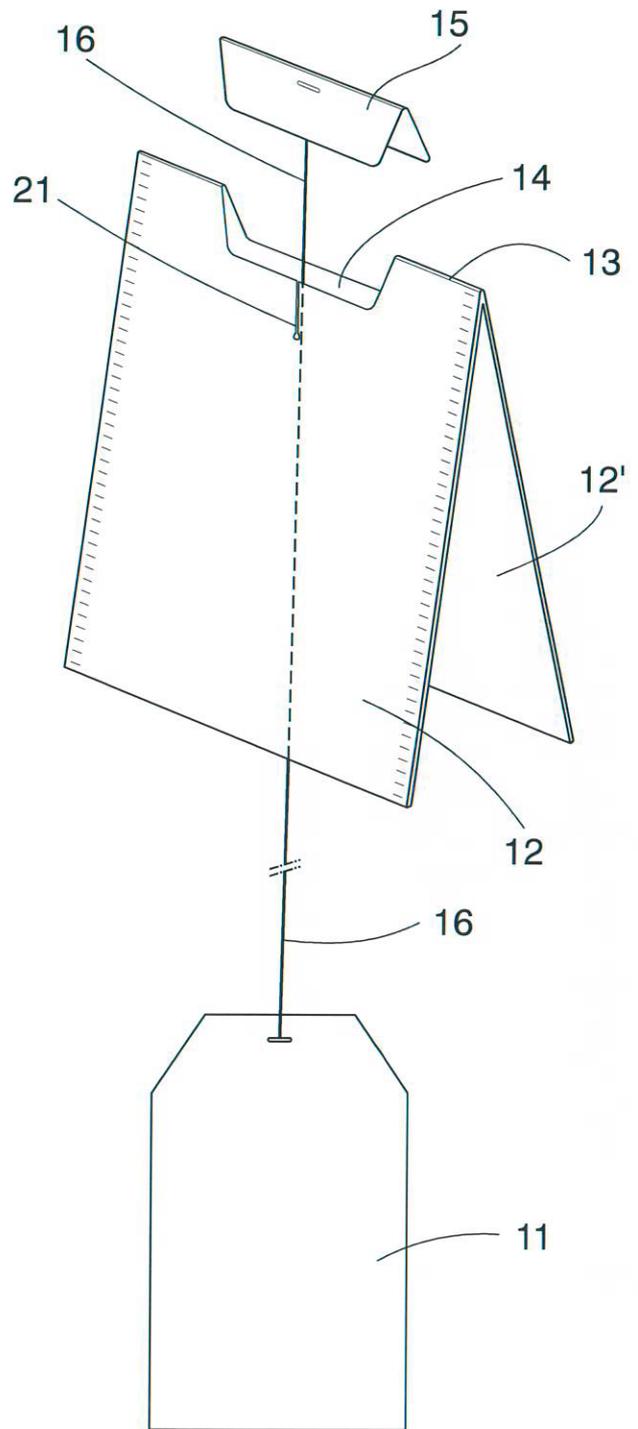


Fig. 2

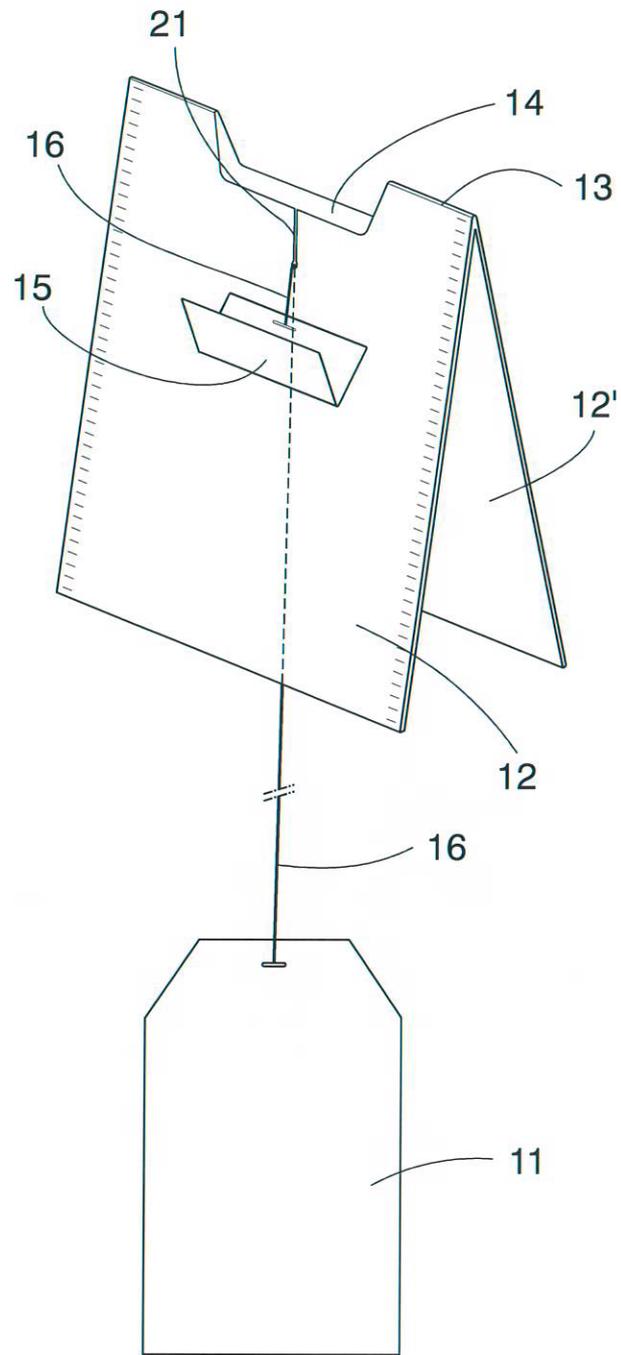


Fig. 3